Guayaquil, 20 de Abril del 2017

Señor Abogado
ROBERTO JORGE PONCE NOBOA
PRESIDENTE DE SISTECOM
Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo a bien informar a Usted y, por su digno intermedio, a la Junta General de Accionistas de la Compañía Sistemas de Computación C. A., el Informe de la Administración Gerencial correspondiente al **ejercicio económico 2016** de acuerdo a la Resolución 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías, publicado en el Reg. Oficial # 44 el 13/Octubre/1992.

La actividad propiamente de la empresa es brindar los servicios de computación exclusivamente a las compañías que conforman el Grupo Noboa, en lo que concierne a Asesoría en Computación, Procesamiento de Datos y Trabajos Especiales de nuevos Sistemas ; dentro de estas tres actividades se manejan casi el 100% de los sistemas administrativos de las empresas que conforman este Grupo : entre ellas tenemos Grupo Industrial y Comercial y de Servicios.

Plancamos nuestros objetivos, teniendo como meta brindar el mejor servicio en lo que respecta a suministrar la información de datos, veraz y oportuna para nuestros clientes del Grupo, sin finalidad de lucro, sino con el objetivo de administrar el servicio de computación cuando el grupo lo requiera; cubriéndonos de todos los costos que se puedan presentar para llegar a cumplir nuestros objetivos. A continuación detallo los servicios que hemos vendido, y el valor de gastos que ellos han ocasionado de los dos últimos años; mediante una relación del año 2015 vs 2016

AÑOS	2015	2016	Increm/decrem	%
INGRESOS	716,376.11	956,309.69	239,933.58	33.49
GASTOS	708,163.23	948,135.09	239,971.86	33.89
UTILIDAD	$ 8,212.88	$ 8,174.60	$ (38.28)	

Los resultados serán retribuibles a los empleados en su parte proporcional Legal, también para pagar el Impuesto a la Renta y la diferencia será llevada a Reserva para futuros aumentos de Capital.
Durante el presente Ejercicio la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones Legales y Tributarias.

Como Administrador - Gerente de esta Compañía modestamente recomiendo a la Junta que se continúe similares políticas y estratégicas para el año siguiente para brindar mayor calidad en nuestros servicios y el mejoramiento de nuestros empleados.

De Usted Señor Presidente,

ING. ANTONIO MARQUES FIRMINO
GERENTE